



***INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE
PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE LAS ÁREAS QUE
COORDINA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
ENERO A MARZO DE 2023***

(VERSIÓN EJECUTIVA).

Índice.

1. SECRETARÍA EJECUTIVA.....	1
1.1 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO.....	2
1.2 DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	4
1.2.1 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.....	5
1.3 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.....	6
1.4 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO.....	8
1.4.1 Oficina de Transparencia.....	8
1.4.2 Objeto de las solicitudes.....	8
1.4.3 Recursos de Revisión.....	8
1.4.4 Sitio Institucional de Internet.....	8
1.4.5 Comité de Transparencia.....	9
1.4.6 Protección de Datos Personales.....	9
1.5 OFICIALÍA ELECTORAL.....	10
1.6 DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.....	11
2. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.....	12
3. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN.....	13
4. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA..	14
5. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.....	15
6. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.....	17
7. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.....	19
8. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN.....	21

1. SECRETARÍA EJECUTIVA.

En cumplimiento al Programa Operativo Anual 2023 (POA 2023), la Secretaría Ejecutiva, enfoca sus actividades en coordinar y supervisar los programas y atribuciones de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas, Órganos Desconcentrado (OD), así como de sus áreas a cargo, la Dirección de Apoyo a Órganos Desconcentrados (DAOD), la Dirección de Vinculación con Organismos Externos (DVOE), la Dirección del Secretariado (DS) y la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo (OTAIPDPyA).

Al respecto durante el primer trimestre y con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades planteadas para este ejercicio fiscal, en lo concerniente a las actividades de las direcciones, oficina de transparencia y oficialía electoral, adscritas a la Secretaria Ejecutiva se realizó lo siguiente:

Acciones enfocadas en actividades de los OD como fueron las asambleas de deliberación de la consulta ciudadana, cambios de inmuebles o renovación de contratos de sedes distritales.

Respecto al tema de acceso a la información pública, se dio cause a las solicitudes de información pública formuladas por la ciudadanía, la Comisión de Derechos Humanos, la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales y otras instancias; además se atendieron los recursos de revisión. Lo anterior, bajo el principio de transparencia y máxima divulgación.

En otro aspecto, se dio seguimiento al trámite de celebración de convenios institucionales con instancias de gobierno e iniciativa privada; en ese sentido el Secretario Ejecutivo en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión Provisional de Relaciones Interinstitucionales (CORI), convocó a las tres sesiones.

Por otra parte, se apoyó en la organización de la documentación, logística y publicación de acuerdos emitidos por el máximo órgano de este instituto.

En lo que respecta a la comunicación con las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, se emitieron 633 oficios y 18 circulares para instruir diversas actividades relacionadas con la ejecución de los acuerdos del Consejo General, los programas institucionales y coordinación e instrucciones de los Consejeros Electorales.

Se hace del conocimiento que, se asistió a las sesiones de comisiones y comités convocadas para la discusión y aprobación de acuerdos, reglamentos, lineamientos enfocados en la misión y visión de este IECM; de igual manera se dio seguimiento a las sesiones de la Sala Superior, la Sala

Regional correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en la Ciudad de México y Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX).

Por otra parte, respecto a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, se coordinó la elaboración de la Convocatoria única para los dos ejercicios de participación que convergen este año, se solicitó el apoyo a las Alcaldías, dependencias del gobierno de la Ciudad de México para la difusión del ejercicio en cuestión, además se aprobaron los modelos de los materiales electivos y consultivos; y requisitos para ser observadores.

Finalmente se instruyó a las Direcciones y Unidades la remisión de sus informes, para la revisión e integración correspondiente del primer informe trimestral de 2023.

1.1 DIRECCIÓN DEL SECRETARIADO.

A través del primer informe trimestral, la DS, da cuenta de las actividades previstas en el POA 2023.

Como parte del Proyecto: **Comunicación y Gestión Institucional**, se realizaron actividades tendentes a dar cumplimiento a 32 Acuerdos aprobados por el Consejo General (IECM/ACU-CG-001/2023 al IECM/ACU-CG-032/2023) y 6 Resoluciones (IECM/RS-CG-01/2023 al IECM/RS-CG-06/2023).

Respecto del Proyecto: **Servicios de Operación Logístico** para la atención de eventos, se prestó atención a **207** eventos organizados por las diversas áreas para dar cumplimiento a trabajos institucionales.

En cuanto al Proyecto: **Apoyo documental al Consejo General**, se recibieron y revisaron las órdenes del día y se coordinó la elaboración de los guiones de conducción de las sesiones, documentos de seguimiento; así como las carpetas de documentos presentados en las 10 sesiones de Consejo General siguientes:

Sesiones del Consejo General			
No.	Día	Mes	Tipo de Sesión
1	06	enero	1ª. Extraordinaria
2	15		1ª. Urgente
3	30		1ª. Ordinaria
4	22	febrero	2ª Urgente
5	27		2ª. Ordinaria
6	06	marzo	3ª. Urgente
7	24		4ª. Urgente

Sesiones del Consejo General			
No.	Día	Mes	Tipo de Sesión
8	27		1ª. Extraordinaria
9	31		3ª. Ordinaria
10	31		1ª. Solemne

Se revisaron y formatearon los documentos aprobados por el Consejo General para su firma electrónica y posterior publicación en el sitio institucional de Internet. Posteriormente, se realizaron las gestiones correspondientes, para dar cumplimiento con las publicaciones instruidas por el Consejo General y la Secretaría Ejecutiva, tanto en los estrados de oficinas centrales, como en los 33 OD, en la página Web institucional y cuando así se dispuso, mediante inserción en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Por otra parte, se publicaron en los estrados de oficinas centrales 32 Acuerdos, 6 Resoluciones y los diversos siguientes: *“Listado de folios correspondientes a las personas que participarán en la insaculación para conformar los órganos dictaminadores, de conformidad con lo establecido en la base sexta de la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán parte de los órganos dictaminadores de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024”*, *“Lista de reserva de las personas especialistas, en orden de prelación por puntaje decreciente, que resultaron del proceso de insaculación llevado a cabo el treinta y uno de enero de dos mil veintitrés en la segunda sesión urgente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación”*, *“Constancias de selección por insaculación de las personas especialistas que formarán parte de los dieciséis órganos dictaminadores de cada una de las Alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la consulta de presupuesto participativo de dos mil veintitrés y dos mil veinticuatro”*, *“Acuerdo del Comité de transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se reforma el Manual de procedimientos de la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que presenta la oficina de transparencia, acceso a la información pública, datos personales y archivo. Acuerdo CT-IECM-08/2023”*, *“Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2023. Acuerdo IECM-JA023-23”*, *“Circular No.15/2023 emitida por el Secretario Ejecutivo, por la que se informa la actualización del procedimiento para tramitar la terminación de la relación laboral de las personas servidoras públicas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en términos del artículo 150, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México y los diversos 44 al 48 del reglamento en materia de relaciones laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México”* y el *“Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística relativo a los casos especiales propuestos por las Direcciones Distritales para la*

ubicación de Mesas Receptoras de Votación y Opinión de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024. ACU/COEG/12/2023”.

Se realizaron 17 publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Con relación a las actividades del Proyecto: **Centro de Documentación**, se atendieron 177 usuarios internos; se hicieron 14,080 entregas de información por correo electrónico; se realizó la actualización del directorio de usuarios internos y se aplicaron 91 encuestas de satisfacción.

Asimismo, se emitieron 28 constancias de no adeudo de material bibliográfico a usuarios internos y se realizó la donación de 17 libros a personal del IECM.

1.2 DIRECCIÓN DE APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

La DAOD da cuenta de las actividades ordinarias, de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, realizadas en cumplimiento al POA 2023.

En el marco del Proyecto: **Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados y su vinculación con órganos centrales.**

La DAOD dio cumplimiento y seguimiento a las solicitudes y requerimientos de las áreas centrales, entre las que destacan las siguientes:

- Se reportó semanalmente a las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, la condición de salud del personal adscrito a la DAOD y OD;
- Se remitieron a la Secretaría Ejecutiva, los informes semanales y quincenales de actividades de la DAOD, correspondientes al periodo de enero-marzo de 2023;
- Se remitieron a la Secretaría Administrativa los reportes de requerimientos materiales, técnicos y de informática de las Direcciones Distritales (DD);
- Se enviaron a la Secretaría Ejecutiva, las Cédulas de Publicación y Razones de Fijación de Estrados de los Acuerdos y Resoluciones de 2023, correspondientes a los OD;
- Se remitieron a la Secretaría Ejecutiva, las agendas de actividades semanales realizadas y programadas por las DD;
- Se remitieron a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), semanalmente los concentrados de medios de impugnación y denuncias presentadas en OD, en cumplimiento a la **Circular 36** de 2022.

- Se remitieron a la Secretaría Ejecutiva, las solicitudes recibidas en las DD relacionadas con la elección de autoridades tradicionales, revisión de límites territoriales, reconocimiento y/o registro como Pueblo y/o Barrio Originario, o bien, acerca del ejercicio de derechos político-electorales, en términos de la **Circular No. 69** de 2022, y
- En los casos que, aún no se había encontrado un inmueble (DD 5, 17 y 22), se continuó con la búsqueda de estos por parte de las DD, de conformidad con el "*Procedimiento para la contratación en arrendamiento de un inmueble*", hecho lo anterior, se procederá a la solicitud y entrega de la documentación para la elaboración de los contratos de arrendamiento para el Ejercicio Fiscal 2023.

Respecto del **Proyecto: Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023**, se realizaron las gestiones necesarias para proporcionar los apoyos económicos de alimentación, pasajes y telefonía correspondientes al personal de honorarios adscrito a los OD. Se elaboraron y tramitaron las requisiciones ante la Secretaría Administrativa, y se remitieron a los OD.

Por último, del **Proyecto: Planeación, coordinación y supervisión del trabajo de los Órganos Desconcentrados durante el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024**, se realizaron las gestiones necesarias para que los OD contaran con los recursos materiales, humanos y financieros para realizar sus actividades.

1.2.1 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

En cuanto a los OD se da cuenta de las actividades ordinarias, de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, realizadas en cumplimiento al POA 2023.

A partir de los resultados que arrojaron los reportes mensuales del "*Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2023*" (CAAOD-2023), que es un instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del POA 2023, conformado con las propuestas de actividades requeridas por las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas; además de las actividades adicionales requeridas por las diversas áreas.

En el marco del Proyecto: **Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales (2023-24A000-1601-136-010122-09-101-1)** del programa ordinario, se informa que los OD capturaron en el Sistema informático SISECAOD el avance mensual del cumplimiento de actividades

del CAAOD-2023, y una vez concluida la captura, se extrajo la base de datos y se remitió a las áreas centrales para su validación, a partir de ahí se integraron y elaboraron los *“Reportes del cumplimiento y captura de las actividades desarrolladas por las Direcciones Distritales”*, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del 2023.

Asimismo, los 33 OD reportaron semanalmente a la DAOD los requerimientos para la atención administrativa y funcionamiento, la agenda semanal con la información relativa a las actividades realizadas y programadas; el reporte semanal de salud, reporte semanal de medios de impugnación y denuncias presentadas, así como remisión de cédulas de publicación y razones de fijación de los Acuerdos y Circulares, informaron respecto de la situación contractual y búsqueda de inmuebles y en su caso, entrega de documentación para la elaboración de los contratos de arrendamiento para el Ejercicio Fiscal 2023, a fin de ser sistematizados y remitidos a la Secretaría Ejecutiva.

Por otra parte, se da cuenta de las actividades relacionadas con los programas y acciones realizadas respecto a educación cívica, organización electoral y geoestadística, capacitación electoral y aplicación de recursos financieros, realizadas por las DD.

Por lo que respecta al Proyecto: ***Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales, en las etapas de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 (2023-24A000-1601-136-112523-02-101-1)***, se da cuenta de las actividades de los OD realizadas durante el primer trimestre, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Se tramitaron las requisiciones para la gestión de los recursos relativos a los apoyos económicos de alimentación, pasajes y telefonía correspondientes al personal de honorarios, y
- Se llevaron a cabo las asambleas de evaluación y rendición de cuentas.

1.3 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS.

La DVOE con miras a profundizar la vinculación del IECM con la comunidad de chilangas y chilangos residentes en el extranjero, firmó el Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Fundación para el Bienestar de los Paisanos y se llevó a cabo una reunión con el Ing. Luis Gutiérrez Reyes, titular del Instituto de los Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, organismo encargado de atender las iniciativas y necesidades comunitarias de las y los mexicanos que viven y trabajan fuera de México.

Destaca de igual forma, la reunión que se sostuvo con Sergio Infanzón, presidente de la Southeast Leadership Network y con personas funcionarias de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), con la finalidad de promover la plataforma Ciudad KeVé.

Asimismo, la participación del IECM en la organización del Foro Global de Democracia Directa Moderna 2023 "*La Cultura Cívica para la Resiliencia Democrática*".

Como parte de las acciones para fortalecer las relaciones de cooperación con órganos electorales extranjeros y favorecer el intercambio de buenas prácticas, el IECM formó parte de la *Misión de Observación Internacional con motivo de las Elecciones Seccionales y Elección de Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023 de Ecuador*.

Respecto a las tareas de la vinculación nacional se emitieron 9 Opiniones de pertinencia y se dio acompañamiento para la negociación y suscripción de Convenios, en 14 ocasiones, en atención de las necesidades de diversas áreas del IECM.

El seguimiento a las sesiones del máximo órgano de dirección del Instituto Nacional Electoral (INE), así como a sus órganos auxiliares derivó en el envío de 3 notas ejecutivas a las personas consejeras del IECM; así como la generación de 10 boletines electorales, con los que se difundieron las actividades más relevantes del INE.

Especial relevancia tuvieron la firma de Convenios con los Organismos Públicos Locales (OPLE's) de Aguascalientes y Coahuila, por la vinculación con organismos locales; al igual que el instrumento jurídico suscrito con la organización CEA Justicia Social y diversos organismos públicos de la Ciudad de México, enfocado en el acceso a la información pública y la educación cívica entre las personas que se encuentran en prisión preventiva en la Ciudad de México.

Se realizaron tres actividades de Invita a una Consejera o Consejero a tu Casa (ICC), en coorganización con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa y el Tecnológico de Monterrey. La consejera electoral Erika Estrada Ruiz y el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez hablaron sobre la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

Se enviaron comunicaciones masivas a distintas alianzas estratégicas con el propósito de difundir la convocatoria emitida por el Consejo General en materia de observación en torno a los ejercicios participativos del próximo 7 de mayo.

Por último, sobresale la organización del Foro “*Participación ciudadana juvenil*”, organizado de manera conjunta con Coparmex CDMX, el cual contó con la participación del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez y 48 hombres y mujeres jóvenes líderes de diversas escuelas y universidades.

1.4 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO.

1.4.1 Oficina de Transparencia.

En materia de acceso a la información, se reporta que, el IECM recibió 276 solicitudes de información y 7 de datos personales, las cuales fueron turnadas para su atención a las áreas correspondientes, entre las que se incluyen 54 para su atención por la Oficina, a través de la Unidad de Transparencia.

1.4.2 Objeto de las solicitudes.

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

- Integración de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y Consultas Ciudadanas sobre Presupuesto Participativo;
- Procesos Electorales Locales, estadística y cartografía electoral;
- Información de la estructura orgánico-funcional y de carácter administrativo, presupuestal y financiero;
- Financiamiento, actividades de los partidos políticos y candidatas y candidatos sin partido, y
- Otros. *

* Cabe señalar que entre esta temática destaca la relativa a la información que no forma parte del ámbito de competencia del IECM.

1.4.3 Recursos de Revisión.

En el trimestre que se informa, este órgano electoral recibió 5 Recursos de Revisión, de los cuales 2 fueron sobreseídos por quedar sin materia, 1 fue confirmado y 1 desechado; quedando en etapa de sustanciación sólo 1 Recurso.

1.4.4 Sitio Institucional de Internet.

En el periodo comprendido de enero a marzo de 2023, se llevó a cabo la revisión, validación y publicación tanto en la sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet como en la

Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), de las Obligaciones de Transparencia al cuarto trimestre de 2022, correspondientes a lo dispuesto en las cincuenta y cuatro fracciones del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; así como las veinticuatro fracciones del artículo 128 y artículos 141, 143, 146, 147 y 172 de la Ley de la materia.

1.4.5 Comité de Transparencia.

En este ámbito, se realizaron diversas tareas en apoyo al desempeño de las funciones del Comité de Transparencia (CT) del IECM; específicamente, en lo concerniente a la preparación de tres sesiones ordinarias, de éstas se elaboraron las actas respectivas y los documentos en materia de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos Personales.

1.4.6 Protección de Datos Personales.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, la Oficina en coordinación con las áreas que detentan Sistemas de Datos Personales (SDP), llevaron a cabo la actualización de los 39 SDP, para lo cual se realizaron los Acuerdos de Modificación de 37 SDP.

Asimismo, se llevó a cabo la actualización de los 78 Avisos de Privacidad simplificados e integrales, así como de los 39 documentos de seguridad de cada Sistema.

Sistema Institucional de Archivos.

En cumplimiento del Programa Institucional de Archivos 2023, en coadyuvancia con el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD); se llevaron a cabo diversas acciones; entre las que destacan las siguientes:

- 1. Desarrollo e Instrumentación de la Normatividad Técnica en Materia de Archivos.**

Aprobación del Programa de Valoración Documental, del Catálogo de Disposición Documental de las áreas centrales, de los Calendarios de Transferencias Primaria y Secundaria 2023, y del Anteproyecto de los *“Lineamientos Generales para los Procesos de Gestión Documental y Administración de los Archivos”*.

- 2. Automatización de archivos documentales.** Se realizaron acciones en seguimiento a la operación del Sistema de Control de Gestión Documental, como la actualización de los

catálogos; solicitud a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del “*Manual de Usuario del SCGD*”, verificación de la documentación digitalizada de los OD que ingresó al Archivo Histórico, en cumplimiento a la **Circular No. 95**; así como de la documentación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos; conforme al Programa de Digitalización Documental vigente.

1.5 OFICIALÍA ELECTORAL.

La Oficialía Electoral, durante el primer trimestre del año en curso, atendió **39 solicitudes**, de las cuales 21 provenían de quejas, 7 del Partido Acción Nacional (PAN), 5 de Procedimientos Ordinarios, 3 de Procedimientos Especiales y 3 del Secretario Ejecutivo.

Lo anterior implicó que personal de la Oficialía Electoral realizará la verificación y/o certificación de actos como:

- El procedimiento de retiro, revisión, traslado y entrega de la documentación relacionada con la iniciativa ciudadana denominada “*No a las corridas de toros en Ciudad de México*”, así como las actividades a desarrollar para concretar su devolución al Congreso de la Ciudad de México;
- Derivado de las solicitudes presentadas por el PAN, se dio fe de dos eventos, uno en la alcaldía Iztapalapa relacionado con las actividades realizadas por una Diputada del Congreso de la Ciudad de México y el otro denominado “*Hablemos de Pancho Villa en la voz de Paco I. Taibo II*” en la alcaldía Benito Juárez; asimismo, se certificaron seis ligas electrónicas relacionadas con las redes sociales de *Facebook* y *Twitter*;
- Se dio fe pública de la recepción del escrito y documentación relacionada con el cumplimiento de la sentencia **TECDMX-JLDC-020/2023**, así como del resguardo de esta en la caja fuerte que se encuentra en la oficina del Secretario Ejecutivo y de su apertura para el retiro de la misma, y
- Finalmente, para la debida sustanciación de las quejas y/o procedimientos que se sustancian ante este Instituto Electoral, se acudió a las instalaciones de Cinemex de Plaza Universidad, para verificar particularmente en la transmisión de la película “*El hombre hormiga*” la difusión de un video, así como la aplicación de un cuestionario al Gerente o responsable; se realizó el Cuestionario de Evaluación de Riesgo para Casos de Violencia Política contra las Mujeres en razón de género; se realizaron 23 llamadas telefónicas a ciudadanos, con la finalidad de aplicarles diversas preguntas; se verificó el cumplimiento de medidas cautelares y/o el contenido de 102 páginas de internet (periódicos digitales, *Facebook*, *Twitter*, *Instagram* y *YouTube*); así mismo, se certificaron dos CD's, el primero con siete videos y el segundo con dos archivos en formato *Word* y una *USB* con ocho archivos en formato *.PDF* y doce videos.

1.6 DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

La Dirección de Política de Género y Derechos Humanos (DPGYDH) realizó las acciones que se reportan a continuación para dar cumplimiento a las metas identificadas en las Actividades Institucionales del POA 2023.

En cuanto a las actividades para *Fomentar el desarrollo de una cultura igualitaria que promueva el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres y los grupos de atención prioritaria*, se elaboró en el marco del Día Naranja, la infografía *Norma Lucía Piña Hernández, Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de Judicatura Federal*; las versiones sencillas de las Convocatorias Ejecutivas para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, y para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023, así como su correspondiente ampliación de plazos; el video con la interpretación en Lengua de Señas Mexicana de ambas convocatorias; la entrega y difusión del *Plegado Por un mundo digital inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género*; y la colaboración del Cine-debate con la proyección de la película *La bicicleta verde*.

En relación con la implementación de acciones para *Fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional; y fomentar una cultura de igualdad laboral y un entorno organizacional favorable*, se presentó y difundió la *Caja de herramientas para incorporar las perspectivas de género y de derechos humanos en el IECM*; se participó en el Curso virtual: *Igualdad Laboral y No Discriminación para Culturas Laborales Diversas e Inclusivas*; se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria del Comité para el Seguimiento de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual en el IECM; así como del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación del IECM.

Además, se avanzó en la elaboración del *Estudio para brindar elementos en la construcción de acciones afirmativas a favor de las personas mayores y con discapacidad*; se atendieron los trabajos relativos a la elaboración del capítulo denominado *Derecho a un Gobierno democrático y a la participación política paritaria* del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México; el informe para la *Red de Mujeres Electas de actividades relacionadas con casos de violencia política contra las mujeres en razón de género en el ejercicio del cargo*; y se participó en los trabajos y sesión del *Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México*; la preparación de la Auditoría de Vigilancia en la Norma Mexicana 025 próxima a realizarse; se coadyuvó en la implantación de la Norma Oficial Mexicana 035; y se atendieron diversas solicitudes de información pública y apoyó realizadas a distintas áreas del IECM.

2. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

EDUCACIÓN PARA LA VIDA EN DEMOCRACIA

Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, actividades realizadas durante este primer periodo:

Se produjeron 3 contenidos audiovisuales para la promoción de la educación cívica en redes sociales; se realizaron 21 acciones educativas desde el ámbito distrital; se recibieron 3 programas anuales de trabajo entre el IECM y las alcaldías; se reclutaron 35 Prestadores de Servicio Social para la acción *“Formar promotoras y promotores ciudadanos”*; se realizaron 139 materiales didácticos para la acción *“Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe”*; el 30 de marzo se llevó a cabo una capacitación a estudiantes del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México, en el marco de su ejercicio electivo de sociedades de alumnos en modalidad electrónica correspondiente a la acción *“Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares”*; se realizaron 49 intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares.

EDITAR PUBLICACIONES INSTITUCIONALES

Actividad Institucional 1. “*Editar publicaciones institucionales*” que agrupa las cuatro acciones que se reportan.

En este sentido, se concluyó la edición de una publicación de la DEOEyG; cuatro publicaciones de la DEECyCC; dos publicaciones de la DEPCyC; dos publicaciones de la Secretaría Ejecutiva; se continuó la corrección de estilo de dos publicaciones de la DEECyCC; la corrección y formación de dos publicaciones de la DEOEyG; y una publicación de la DEPCyC.

También se realizó la imagen gráfica y la corrección de diversos materiales para 5 eventos organizados por la DEECyCC, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto y, por último, se dio seguimiento a la migración de la Biblioteca Electrónica a la página principal del Instituto y se subieron diversas publicaciones a la misma.

3. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN.

La DEAPyF ha dado seguimiento y cumplimiento a las diversas actividades institucionales que se le tienen encomendadas, las cuales están dirigidas a las asociaciones políticas, tanto en el marco de su vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México como en su fortalecimiento.

Al respecto, se llevaron a cabo diversas acciones en materia de información pública y transparencia, atendiendo 26 solicitudes de información pública y una solicitud de acceso, rectificación cancelación y oposición a los datos personales, así como la actualización de las obligaciones que tiene la DEAPyF, en el portal de transparencia del IECM y en la PNT.

En cuanto a las quejas y vistas que fueron turnados, de los 42 escritos de denuncias, se tuvieron por no interpuestas 2 quejas, se acordó la incompetencia de 2 escritos de queja, se elaboraron 2 proyectos de acuerdo en cumplimiento a lo ordenado por la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 1 por el TECDMX, así como 4 proyectos de inicio de procedimientos especiales sancionadores y 25 proyectos de acuerdo de inicio de procedimientos ordinarios sancionadores los cuales fueron puestos a consideración de la antes Comisión Permanente de Quejas, asimismo 6 anteproyectos de resolución, los cuales fueron puestos a consideración de dicha Comisión para su aprobación y remisión al Consejo General, concluida la investigación y la etapa procesal de los procedimientos especiales sancionadores, se

elaboraron los dictámenes respectivos, y se remitieron al TECDMX para que, en el ámbito de sus atribuciones resuelva lo que en derecho corresponda. Por lo que hace a las quejas turnadas por la Secretaría Ejecutiva a la DEAPyF, se elaboraron 14 acuerdos de desechamiento.

Por lo que corresponde a las acciones de fortalecimiento de los Partidos Políticos, se informa que fueron solicitadas oportunamente para su entrega 34 ministraciones de financiamiento público a los Partidos Políticos en la Ciudad de México; de las cuales, 16 fueron para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y 18 por concepto de actividades específicas de los Partidos Políticos como entidades de interés público. Asimismo, se dio el debido seguimiento a las sanciones impuestas a los Partidos Políticos en la Ciudad de México, por parte del Consejo General del INE y del IECM, de las cuales de enero a marzo de dos mil veintitrés se aplicaron 13 descuentos derivados de las sanciones impuestas y 3 descuentos por concepto de remanentes.

Por último, respecto a la actividad de Fiscalización y Liquidación de las Asociaciones Políticas, se llevaron a cabo diversas diligencias en esta materia a las agrupaciones políticas locales, la liquidación del patrimonio de los antes Partidos Humanista de la Ciudad de México y Equidad, Libertad y Género, así como de los procedimientos administrativos sancionadores.

Con las acciones realizadas por esta Dirección Ejecutiva se cumplieron las metas y los indicadores establecidos en el POA y Programa Institucional en comento, ambos correspondientes a dos mil veintitrés.

4. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA.

En relación con el programa ordinario, la DEOEyG participó en sesiones del Consejo General, Comisiones y Comités, así como en diversas reuniones de trabajo. Se coadyuvó en la realización de la 1ª, 2ª y 3ª, sesiones ordinarias de la COEG. Se procesó la base cartográfica digital federal para transformarla a nivel local y al ámbito territorial de participación ciudadana. Inició la atención a través del Centro de Información telefónica del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CITIECM). Se verificaron las bodegas de documentación y espacios de resguardo de los materiales electorales 2023 y se entregaron los requerimientos de los OD. Se elaboró el Proyecto de contenido del Estudio Sociodemográfico de la población de la Ciudad de México. Se recibió, procesó y envió a todas las áreas del Instituto la información estadística del Padrón Electoral (PE) y Lista Nominal (LN). Respecto de la elección de las *COPACO 2023 y la Consulta 2023 y 2024*, se diseñaron, produjeron y entregaron a las DD los materiales cartográficos para la elección y la Consulta. Se actualizó la herramienta de Georreferenciación de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión (MRVyO). Se

capacitó al personal de las áreas ejecutivas, técnicas y DD acerca de las actividades contenidas en el *Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*, e inició el seguimiento a su cumplimiento. Se implementaron las actividades para instrumentar el Sistema Electrónico por Internet. Se aprobó el Listado de Lugares donde se ubicarán las MRVyO y se integró el Encarte. Se elaboró el proyecto de contenido de la Estadística de resultados de la Elección de COPACO 2023 y se presentó ante la COEG. Se recibió, procesó y remitió a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, una base de datos con la LN Definitiva, para continuar con los trabajos de impresión de los cuadernillos de LN que se utilizarán el día de la jornada electiva única y se remitió la base de datos a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) para ser utilizada para la emisión del voto y opinión a través del SEI. Se actualizó el *Sistema de Observación para Procedimientos de Participación Ciudadana* e iniciaron las actividades en materia de observación. Inició el Programa de rehabilitación de los materiales electivos y electorales. Se formalizó el convenio con Talleres Gráficos de México. En lo relativo al *PELO 2023-2024*, inició la preparación de contenidos de análisis cartográficos para el Dictamen de Circunscripciones, así como de los modelos de productos cartográficos para su delimitación definitiva. Iniciaron las actividades relativas al Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno y de la diputación migrante para el PELO 2023-2024. Se solicitaron los Formatos Únicos de la documentación y materiales electorales al INE y se entregaron a la Secretaría Administrativa las muestras de los materiales a producirse. Se elaboró un Cronograma de actividades a realizar en materia de organización electoral.

Finalmente, por lo que hace al *Mecanismo de participación Ciudadana Emergente*, se elaboró un análisis de las actividades que implicaría la organización y desarrollo de la revocación de mandato. Se participó en la elaboración de los lineamientos y el cronograma de actividades. Se elaboraron los proyectos de presupuesto y Anexo Técnico Número Cinco al Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia Registral para los Procesos de Democracia Directa y Participativa en la Ciudad de México. Inició la elaboración de documentos normativos, así como los trabajos de diseño de la documentación a utilizarse.

5. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN.

Durante el trimestre que se reporta la DEPCyC elaboró el *Informe sobre el análisis de la capacitación impartida a órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2022* que contiene información sobre las oportunidades de mejora que sirvieron como base

para elaborar la Metodología de Capacitación 2023-2026. Se elaboró un folleto digital que contiene información introductoria y de bienvenida para las personas integrantes de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) y un cartel digital para difundir la capacitación. Se dio seguimiento a la capacitación mediante el sistema de Formación de Participación Ciudadana Interactiva (Fopci), en donde se registraron 110 personas en el primer trimestre.

Se dio seguimiento a las 1,812 asambleas de diagnóstico y deliberación que se realizaron en el trimestre; se diseñaron indicadores para dar seguimiento a las asambleas de evaluación y rendición de cuentas mediante los cuales se obtendrán datos para elaborar el informe establecido en el artículo 133 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, sobre la ejecución de los proyectos de la consulta de presupuesto participativo 2023 y 2024; se elaboró el informe del artículo 133 sobre el avance en la ejecución de los proyectos de la consulta de 2022 el cual fue remitido al Congreso de la Ciudad de México. Se construyó un instrumento de diagnóstico que se aplicará a las personas que integren las próximas COPACO; se imprimieron y activaron 211 tarjetas de gratuidad del transporte público para las personas integrantes de las COPACO.

En el marco de las actividades preparatorias para llevar a cabo la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, se desarrolló una nueva versión del Sistema Informático del Programa de Capacitación para la Elección y la Consulta 2023 (SIPCEC 2023), sistema que coadyuva en el proceso de integración de MRVyO para los ejercicios de participación ciudadana en curso.

Asimismo, se elaboraron los materiales didácticos para apoyo a la capacitación, y como parte de las mejoras al proceso en materia de capacitación se incorporó el curso *Recomendaciones para Personas Facilitadoras del Aprendizaje* dirigido a las personas funcionarias de la DD en la modalidad presencial.

Conforme a la *Estrategia para la integración de Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*; se inició con las etapas de registro y capacitación en su sesión informativa, en modalidad autogestiva, el 8 de marzo.

Se diseñaron cuatro acciones formativas relacionadas con las distintas etapas de la Elección de las COPACO 2023 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, a saber:

- El Presupuesto Participativo en la Ciudad de México;

- El papel de las Alcaldías en la Participación Ciudadana de la Ciudad de México Dirigido personas integrantes de los Órganos Dictaminadores;
- Guía rápida para la elaboración de proyectos, y
- COPACO en la Ciudad de México.

Adicionalmente, se conformaron los 16 Órganos Dictaminadores de las Alcaldías de la ciudad, integrados entre otras, por cinco personas especialistas insaculadas por este Instituto.

En cuanto al registro de proyectos, en el marco de la Convocatoria Única se informa que, para el ejercicio fiscal 2023 se registraron un total de 18,932 proyectos y para 2024, 16,619 siendo la demarcación Azcapotzalco la que más proyectos registró con 6,102 de ellos, 204 corresponden a niñas, niños y adolescentes y 59 a personas que se encuentran en estado de prisión preventiva.

Por lo que respecta a las personas aspirantes a integrar las COPACO se informa que, con corte al 30 de marzo de 2023, se recibieron 20,231 solicitudes de las cuales 9,157 se realizaron por internet y 11,074 en las sedes distritales.

Finalmente, se elaboró la Convocatoria dirigida a las personas habitantes y Autoridades Tradicionales representativas de los 50 pueblos originarios comprendidos en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana, la cual se encuentra en la etapa de presentar las propuestas de proyectos a las alcaldías por medio de las autoridades tradicionales representativas.

6. UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS.

Programa Ordinario.

La UTAJ, se analizaron, distribuyeron y atendieron los asuntos recibidos en sus tres Direcciones, siendo estas la de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, de lo Contencioso y de Servicios Legales.

Dentro del Programa Ordinario se recibieron 1,065 oficios, de los cuales 1,017 fueron desahogados; se atendieron 78 eventos virtuales y 40 reuniones de trabajo y se realizaron actividades en su calidad de Secretaría Técnica para la celebración de la 1ª, 2ª y 3ª Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia

En la Dirección de Atención a Impugnaciones y Procedimientos Administrativos, se atendió lo siguiente: 27 medios de impugnación, 33 requerimientos formulados por los Órganos

Jurisdiccionales Electorales, 58 certificaciones y validaciones de documentos, 65 notificaciones a solicitud de otras áreas, 13 asistencias a reuniones de trabajo, 13 consultas formuladas por las diversas áreas del IECM, 1 Informe trimestral relacionado al cumplimiento de resoluciones emitidas por el Consejo General, y 39 actuaciones en los expedientes de Procedimientos disciplinarios en contra del personal.

En la Dirección de lo Contencioso, se atendieron los siguientes asuntos: 1 Juicio Civil, 1 Juicio Ordinario Mercantil, 1 Juicio Ejecutivo Mercantil, 1 Diligencia de consignación, 149 Juicios Laborales, 2 Juicios de Amparo, 3 Juicios Electorales, 5 Controversias Constitucionales, 6 Pláticas conciliatorias para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral, 6 Dictámenes para contener o solucionar algún conflicto derivado de carácter laboral, 15 Convenios para dar por terminada la relación laboral con extrabajadores, 14 Procedimientos Paraprocesales, 5 Notificaciones, 4 Averiguaciones Previas (carpetas de investigación), 14 Leyendas de Certificación; 1 Asesoría en materia Contenciosa.

En la Dirección de Servicios Legales, se atendieron las actividades ordinarias, en materia de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024, para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023, así como para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 siguientes: revisar, analizar y emitir observaciones a 22 carpetas con documentación presentada en igual número de sesiones convocadas por los Comités y Comisiones de este Instituto; se emitió una opinión jurídica; se asistió en calidad de asesor a todas y cada una de las etapas correspondientes de los Procedimientos de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores números **IECM-INV-01/23** e **IECM-INV-02/23**; se asistió a 7 reuniones de trabajo; se elaboraron y formalizaron 58 contratos, tanto de prestación de servicios, como de arrendamiento de inmuebles; se revisaron 236 contratos de prestación de servicios por honorarios asimilados a salarios para personal eventual, correspondientes a diversas DD y Oficinas Centrales, de los cuales 148 se validaron y 88 se regresaron con observaciones, todos ellos remitidos a la Dirección de Recursos Humanos adscrita a la Secretaría Administrativa; se revisaron y validaron 17 proyectos de Convenios Interinstitucionales; asimismo, se remitieron observaciones a 5 proyectos de Convenios Interinstitucionales y se reiteró la validación jurídica de un proyecto de convenio. De igual manera, se revisaron 10 proyectos de normas internas y se elaboraron 7 infografías; se actualizó la información pública de oficio en la Sección de Transparencia del sitio Institucional de Internet, así como en la PNT, en el ámbito de atribuciones de la UTAJ, correspondiente al Cuarto Trimestre (octubre-diciembre) de 2022; se realizaron 10 peticiones a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD), para la actualización de diversos ordenamientos en el apartado de marco normativo del IECM; se atendieron 8 solicitudes de acceso a la información pública y se emitieron observaciones a 3 proyectos de Informes de diversos Recursos de Revisión.

Programas específicos.

De forma específica, por lo que hace a las *actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2023 y 2024*, se atendieron los siguientes asuntos: se asistió en calidad de asesor al Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores **IECM-INV-01/2023**; se elaboraron y formalizaron 4 contratos de prestación de servicios; se elaboraron y validaron 4 proyectos de Convenios Interinstitucionales; se tramitaron 3 medios de impugnación; se atendieron 4 requerimientos; se elaboraron 35 certificaciones; se realizaron 2 notificaciones; 2 reuniones de trabajo; y se atendió 1 consulta.

Por lo que hace a las *actividades orientadas a atender la organización del Proceso Electoral Local 2023-2024*, se atendieron los siguientes asuntos: se elaboró y validó 1 proyecto de Convenio Interinstitucional; se tramitaron 4 medios de impugnación; y se elaboraron 2 certificaciones.

Por lo que hace a las *actividades orientadas a coordinar y organizar el Proceso Participativo Ciudadano, Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria*, se atendieron los siguientes asuntos: se asistió en calidad de asesor al Procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores **IECM-INV-01/23**; se elaboraron y formalizaron 4 contratos de prestación de servicios; se elaboraron y validaron los 4 proyectos de Convenios Interinstitucionales; se tramitó 1 medio de impugnación; se atendió 1 requerimiento; se elaboraron 3 certificaciones; y se asistió a 2 reuniones de trabajo.

7. UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS.

En este trimestre la UTSI realizó diversas actividades correspondientes al desarrollo y mantenimiento de los sistemas administrativos y de participación ciudadana del IECM, en particular, las que se desarrollaron para el apoyo de los diferentes proyectos institucionales como son: los sistemas de apoyo para la realización de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, la difusión institucional, así como con las comisiones permanentes y provisionales.

Con relación a los sistemas implementados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024 y Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023; se finalizó el desarrollo de Sistemas Informáticos que aplican en diferentes procesos y se realizaron pruebas, simulacros y liberaciones. Adicionalmente se brindó soporte en la operación a los distritos. Los sistemas que fueron liberados y operados durante el trimestre que se reporta, se enlistan a continuación:

- Sistema para el registro e insaculación de especialistas para los órganos dictaminadores de las alcaldías (SIREOD);
- Sistema para publicaciones del órgano dictaminador de las alcaldías (SIPOD);
- Sistema de registro de proyectos específicos (SIPROE);
- Sistema de registro y seguimiento de candidaturas a las Comisiones de Participación Comunitaria (SIRESCA);
- Sistema de ubicación de mesas para mecanismos de participación ciudadana (SUMPAC);
- Sistema informático del programa de capacitación para la Elección y Consulta Ciudadana 2023 (SIPCECC);
- Sistema de registro de asambleas ciudadanas 2023 (SIREAC);
- Sistema integral de publicación de proyectos, y
- Sistema para la publicación de registros, candidaturas e integración para el proceso de elección de COPACO (SIRESCA INTEGRAL).

Se continúa trabajando en sistemas que darán soporte a los procesos de votación y operación de la Jornada Electiva y Consultiva Única.

Adicionalmente, se atendieron requerimientos de sistemas administrativos y de apoyo a la operación como son:

- Sistema de selección del personal eventual (SISPE);
- Sistema para el modelo de naciones unidas (INMUN 2023);
- Sistema de seguimiento medios de impugnación (SESMI), y
- Sistema de registro de personas sancionadas por violencia política contra las mujeres en razón de género (SISPERSA).

Durante el trimestre que se reporta, la UTSI atendió 1,826 reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del IECM a través del Sistema de Mesa de Ayuda, de los cuales 1,229 fueron de servicios informáticos relativos a correo, red, préstamos y eventos y 597 referentes a soporte técnico a PC's, impresoras, escáneres, no breaks, periféricos, asesorías informáticas, redes, correo electrónico Outlook, Office 365 y sistemas.

Como parte de las actividades de infraestructura se efectuó el monitoreo de todos los servicios de red y comunicaciones con la herramienta PRTG se estuvieron verificando los servicios de los equipos de comunicaciones, los enlaces de comunicación y los servicios de los enlaces de Internet sin que se presentara alguna falla en los servicios. De igual forma, en los servidores de cómputo y base de

datos, se revisaron espacios de respaldos diarios y semanales; asimismo, se realizaron los mantenimientos de los scripts que se ejecutan periódicamente. Se monitoreó mediante la herramienta PRTG el espacio en discos, memoria RAM y procesamiento de CPU.

Asimismo, se cumplieron con las tareas programadas para este periodo en los tiempos establecidos, se solventaron los imprevistos presentados durante la realización de estas, por tanto, se considera que hubo una correcta planeación en el desarrollo de las actividades. Asimismo, se gestionaron los servicios de seguridad, certificados y protección de los sitios web institucionales para mantener su continuidad operativa.

8. UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN.

En los meses de enero a marzo, la UTCSyD trabajó en diversos productos para mantener oportunamente informados a consejeras y consejeros electorales, así como a funcionarias y funcionarios del IECM sobre temas de interés para la institución.

La consejera presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán, así como las personas consejeras electorales, Carolina del Ángel Cruz y Mauricio Huesca Rodríguez, concedieron 12 entrevistas a medios impresos y electrónicos, en las que abordaron temas como: Presupuesto 2023 del IECM, Implicaciones del Plan B, Revocación de Mandato, Violencia contra la Mujer y Participación de Niñas y Niños, entre otros.

En el programa ordinario, se elaboraron y difundieron por correo electrónico entre los medios de comunicación y a través de *Facebook* y *Twitter*, 15 boletines de prensa y 7 notas del día, mismos que fueron colocados en el sitio institucional de Internet y en redes sociales, mediante los cuales se dio cuenta de las actividades relacionadas con Educación Cívica, Equidad de Género, entre otros. También se integraron y distribuyeron a consejeros electorales y funcionarios del IECM un total de 62 productos informativos, de los cuales, se efectuaron 23 cortes informativos, 13 informes de análisis coyuntural y prospectiva, así como 13 resúmenes semanales y 13 informes de impacto de las notas del Instituto.

CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ESPECÍFICA PARA LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023-2024 y COPACOS.

En este periodo, la UTCSyD elaboró 27 Boletines de Prensa respecto de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023-2024 y Elección de COPACO 2023, así como 2 Notas del Día, los cuales fueron difundidos en los medios de comunicación, tanto impresos como electrónicos.

Conforme a los criterios de asignación de tiempos oficiales por el INE a los OPLE's, el IECM contó con la difusión de los materiales en radio y Televisión: "*Consulta de Presupuesto Participativo 2023 – 2024*", "*Apasíonate*", "*PP*", "*COPACO*" y "*Voto por Internet*".

Se produjeron 70 cápsulas sobre las diversas etapas de cada proceso (asambleas de diagnóstico y deliberación, registro de proyectos y candidaturas, dictaminación de proyectos y candidaturas, ubicación de mesa, observadores, órganos dictaminadores, historias de éxito del PP y COPACO, ampliaciones de plazos, pueblos originarios y embajadores).

Se realizó la transmisión de 14 eventos institucionales por el canal oficial del IECM en *YouTube*.